

Señor  
Gerente General de  
**HOBOKEN S.A.**  
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario Principal de la firma **HOBOKEN S.A.**, emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2007 en los terminos:

- 1.- He procedido a la revision de los libros Contables, Sociales y demas documentación de la Cia. de acuerdo a lo que dispones el Art. 321 de la Ley de Compañias.
- 2.- He contado con la colaboración de los Directivos de la Empresa y estan de acordes con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Los Estados Financieros reflejan la posición economica real de la Empresa.
- 4.- De dicha revision se desprenden que la Cia. No es custodio ni guarda, ni conserva bienes y valores que no compete con el objeto social de la misma.
- 5.- Se mantiene los Libros Sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Cias.
- 6.- El Capital Social esta en los niveles Minimos Vigentes.

En conclusión soy de la opinión que los Estados Financieros si se reflejan en forma razonable de acuerdo a la disposición Financiera de la empresa.

Atentamente,

  
Ing. Lidia Sanchez  
COMISARIO  
REGISTROS DE  
SOCIEDADES  
22 ABR 2008  
Jorge Zeballos  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
\*GUAYAQUIL\*